

Materia: Problemática de la formación docente I

Departamento:
Ciencias de la Educación

Profesor:
Birgin, Alejandra

1° Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MATERIA: FORMACIÓN Y RECICLAJE DOCENTE(PLAN 1985)

PROBLEMÁTICA DE LA FORMACIÓN DOCENTE I(PLAN 2016)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESORA: BIRGIN, ALEJANDRA

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 0162(PLAN 1985) / 11053(PLAN 2016)

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MATERIA: FORMACIÓN Y RECICLAJE DOCENTE(PLAN 1985) / PROBLEMÁTICA DE LA FORMACIÓN DOCENTE I(PLAN 2016)
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1ºCUATRIMESTRE 2021
CÓDIGO N°: 0162(PLAN 1985) / 11053(PLAN 2016)

PROFESORA: BIRGIN, ALEJANDRA

EQUIPO DOCENTE:²

ADJUNTA: ALLIAUD, ANDREA

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: VEZUB, LEA

AYUDANTE 1º: FONTANA, ADRIANA

a. Fundamentación y descripción

La formación docente es el tema de estudio en esta materia. El análisis de la tarea docente desde diferentes perspectivas, el análisis de los modelos pedagógicos y didácticos de formación para los diferentes roles educativos y el estudio de diferentes estrategias y técnicas de formación, capacitación y/o desarrollo profesional serán los ejes que estructuran las diferentes unidades de estudio. La irrupción de la pandemia y la experiencia escolar que se re-creó necesariamente, interpeló la enseñanza y las históricas formas de “dar clase”. En este marco, se iniciaron numerosas acciones de formación docente inicial y continua y se produjeron nuevas problemáticas y conocimientos que configuran una temática de análisis específica por el fuerte impacto que representa en el sistema formador.

Cuando se institucionaliza el sistema educativo y el Estado asume la formación docente

1

Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

2

Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

como responsabilidad de la política pública, comienzan a discutirse asuntos sobre la tarea docente que no han perdido vitalidad y muchos de ellos mantienen vigencia en el presente. ¿Qué saberes son los que tienen que dominar los docentes? Una pregunta que se instala desde los orígenes del sistema formador y persiste. Las respuestas posibles llevan a profundizar la relación entre pedagogía, didáctica y política. Los modelos pedagógicos, los supuestos que las definen, las discusiones que connotan y la relación con los diferentes roles y sujetos de sistema formador serán centrales en el desarrollo de esta materia.

Más aún si se considera que, entrado el siglo XXI “ha nacido un nuevo ser humano que ya no habita el mismo espacio, no habla con el mismo lenguaje, no conoce del mismo modo...” (Serres, 2013). Si se admite que estamos viviendo un tiempo en el que la deducción y las sugerencias algorítmicas geolocalizadas e hiperindividualizadas generan un “depósito cognitivo” virtualmente inagotable las reflexiones sobre la tarea docente exigen revisión y probablemente re-invencción.

Enfrentar los desafíos del presente supone comprender las huellas del pasado sobre las que caminamos y en ese sentido operan sobre las concepciones, las decisiones y las acciones que se configuran en la actualidad. En este marco, el programa procura sobrevolar el legado que heredamos y abrir el debate acerca de las discusiones del presente sobre el oficio docente y la tarea de enseñar.

b. Objetivos:

- Analizar la tarea docente en el marco de la formación docente y desde diferentes perspectivas.
- Reconocer diferentes modelos pedagógicos y didácticos de la formación docente en el marco de los debates contemporáneos y en la agenda de las políticas educativas.
- Identificar los diferentes sujetos y los roles que se han configurado desde el siglo XIX al presente.
- Situación en la agenda del presente los debates sobre la tarea docente, los desafíos contemporáneos y las responsabilidades del sistema formador.
- Analizar propuestas de formación docente en línea y para enseñar en y con medios digitales en la educación obligatoria

c. Contenidos:

Unidad 1: La tarea docente desde diferentes perspectivas disciplinares.

La tarea docente desde una perspectiva histórica, didáctica y pedagógica. Institucionalización de la profesión docente. El programa institucional de la modernidad y la socialización de los sujetos. Surgimiento y consolidación de los sistemas educativos nacionales. Vocación y profesionalización. La construcción de circuitos: magisterio / escuelas normales y profesorado / universidades. Tradiciones y tendencias en la formación y su

presencia en las prácticas actuales.

Unidad 2: Modelos pedagógicos y didácticos en el marco de la crisis del modelo escolar moderno.

Los modelos de enseñanza: del maestro ejemplar al maestro emancipador en el marco de la crisis del modelo escolar moderno. El peso de la tradición y la masificación en la escuela media. Pedagogías en el siglo XX. Cambios en las identidades docentes. Enseñar y enseñar hoy. Los sujetos de la enseñanza. Los sujetos de la formación. La problemática de los docentes noveles. Nuevas condiciones y posibilidades del oficio docente.

Unidad 3: Debates y formación docente en el siglo XXI.

Teoría y práctica; técnicos y especialistas. Formación docente inicial y continua. La cuestión regional. El papel de los organismos internacionales. Políticas de formación docente inicial y continua: experiencias en la región. Perfil de los formadores. Las funciones de los Institutos de Formación Docente a través del tiempo: funciones históricas, las reformas de los ochenta, noventa y los cambios actuales. Mapa de la Formación Docente.

Unidad 4: Políticas y experiencias de la formación docente.

Propuestas en la formación docente inicial y de capacitación y/o desarrollo profesional docente. Modalidades: lo presencial y lo virtual. Relatos de experiencias pedagógicas. La cuestión de los saberes en la enseñanza: saber, saber hacer/ saber enseñar. El impacto de las tecnologías de la comunicación y la información en la formación docente. Los avances de las tecnologías digitales y su impacto en el diseño y la oferta de propuestas de formación docente inicial y continua.

La formación docente en entornos virtuales. Propuestas y experiencias de enseñanza en línea. Análisis desde diferentes perspectivas: pedagógica, social y política.

- d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

Unidad 1: La tarea docente desde diferentes perspectivas disciplinares.

Bibliografía obligatoria:

Alliaud, A. 2007. *Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino*. Buenos Aires, CEAL. Cap. 3.

Alliaud, A. 2004. “La escuela y los docentes: ¿Eterno retorno o permanencia constante? Apuntes para abordar una particular relación desde una perspectiva biográfica”. *Cuaderno de Pedagogía Rosario*. Año 7 Nro. 12. El Zorzal. Rosario.

Birgin, A. y Pineau, P. 2015. “Posiciones docentes del profesorado para la enseñanza secundaria en la Argentina: una mirada histórica para pensar el presente”, en: *Revista Teoría*

e Prática da Educação. Vol. 18 Nro. 1. Departamento de Teoria e Prática da Educação da Universidade Estadual de Maringá-UEM. Maringá.

Davini, M.C. 1995. *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Paidós, Buenos Aires. Cap. 1: "Tradiciones en la formación de los docentes y su presencia actuales".

Dubet, F. 2006. *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Barcelona, Gedisa. Introducción y Cap. 1

Pinkasz, D. 1992. "Orígenes del profesorado secundario en la Argentina". En: Braslavsky, C. – Birgin, A. (comps), *Formación de Profesores - Impacto, pasado y presente*. Miño y Dávila, Buenos Aires.

Simons, M. y Masschelein, J. 2014. *Defensa de la Escuela*. Miño y Dávila, Buenos Aires.

Vezub, L. 2009. Notas para pensar una genealogía de la formación permanente del profesorado en la Argentina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* N°42, México.

Vincent, G. y Lahire, B. 1994. *Sobre la historia y teoría de la forma escolar*. Lyon, Presses Universitaires (traducción).

Bibliografía complementaria:

Bourdieu, P. y Wacquant, L. 1995. *Respuestas por una antropología reflexiva*. Grijalbo, México.

Bourdieu, P. 1991. *El sentido práctico*. Taurus, Madrid. Cap. 3.

Dussel, I. 2001. "La formación de docentes para la educación secundaria en América Latina: perspectivas comparadas", en: Braslavsky, C., Dussel, I. y P. Scaliter (eds.), *Los formadores de jóvenes en América Latina. Desafíos, experiencias y propuestas*. Oficina Internacional de Educación y Administración Nacional de Educación Pública del Uruguay, Ginebra, pp. 10-23.

Hargreaves, A. 1999. "Cuatro edades del profesionalismo y del aprendizaje profesional". En: Ávalos, B. y Nordenflycht, M. *La formación de profesores. Perspectivas y experiencias*. Santillana, Chile.

Lang, V. 2006. "La construcción social de las identidades profesionales de los docentes en Francia". En: Tenti Fanfani, E. (comp.). *El oficio docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. IPE/UNESCO Buenos Aires - Fundación OSDE - Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Pineau, P., Dussel, I. y Caruso, M. 2001. *La escuela moderna como máquina de educar*. Paidós, Buenos Aires.

Puiggrós, A. 1990. *Sujeto disciplina y currículo en los orígenes del sistema educativo argentino*. Cap. "Sujeto pedagógico y normalización..." Galerna, Buenos Aires.

Sarlo, B. 1998. *La máquina cultural*. Cap.:“Cabezas rapadas y cintas argentinas”. Ariel, Buenos Aires.

Terigi, F. 2009. “La formación inicial de Profesores de Educación Secundaria: necesidades de mejora, reconocimiento de sus límites”. *Revista de Educación*, Núm. 350, pp. 123-144. Ministerio de Educación - Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional. Madrid. www.revistaeducacion.mec.es/re350/re350_06.pdf

Tyack, D. y Cuban L. 2001. *En búsqueda de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas*. Fondo de Cultura Económica, México. Prólogo y Cap. 4

Varela, P. 2009. Consideraciones sobre la escuela real. Instituciones de FD en Argentina, provincia de Bs. As. 1930-1943. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* N°41, México.

Viñao Frago, A. 2002. *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Continuidades y cambios*. Morata. Madrid.

Vior, S. y Misuraca, M. R. 2006. “Políticas para la formación de profesores de enseñanza secundaria (1904-1944)”. *Cuadernos de Educación*, Año IV, N°4, Centro de Investigaciones María Saleme, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Películas

Memorias del futuro. 1365 años de enseñanza. 2007. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

1420. La aventura de educar. 2004. Dir: Raúl Tosso. Argentina.

Novelas

Historia de una maestra de Josefina R. Aldecoa. Barcelona, Anagrama, 2001.

Juvenilia de Miguel Cané.

El primer hombre de Albert Camus. Barcelona, Tusquets, 2001 (3ra ed.).

Facundo o Civilización y Barbarie de Sarmiento. Editorial Universitaria Villa María, 2009 (fragmentos).

Selección de narraciones de pedagogos y maestros:

Pennac, D. 2008. *Mal de escuela*. Barcelona, Mondadori.

Unidad 2: Modelos pedagógicos y didácticos en el marco de la crisis del modelo escolar moderno.

Bibliografía obligatoria:

Agamben, Giorgio. 2009. ¿Qué es ser contemporáneo? En: http://www.ddooss.org/articulos/textos/Giorgio_Agamben.htm

Antelo, E. 2005. "Variaciones sobre la autoridad". Ponencia presentada en las Segundas Jornadas Nacionales de Formación Docente Continua: Instituto de Formación Docente Continua Villa Mercedes/ Programa de Educación Superior Ministerio del Progreso Gobierno de San Luis.

Bauman, Z. 2005. "Sobre las dificultades de amar al prójimo". En: *Amor líquido*. Buenos Aires. FCE. Selección: pp. 129 a 154.

Birgin, A. 2000. "La docencia como trabajo: la construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión". En: Gentili, P. y Frigotto, G. Comps., *La Ciudadanía negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo*. CLACSO, Buenos Aires.

Birgin, A. y Charovsky, M. M. 2013. "Trayectorias de formación de futuros profesores en un territorio fragmentado"; en: *Revista Pedagogía y Saberes*, N° 39. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

Bolívar Botía, A., Fernández Cruz, M. y Molina Ruiz, E. 2004. "Investigar la identidad profesional del profesorado: una triangulación secuencial"; en: *Forum Qualitative Research*, Vol 6 N° 1.

Dubet, F. 2006. "Una experiencia sitiada: las cátedras en la educación media"; en: *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Cap 4.; Barcelona, Gedisa.

Dussel, Inés. 2012. "La formación docente y la cultura digital" En: Birgin, A. (comp) *Mas allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*. Buenos Aires. Paidós.

Hassoun, J. 1997. *Los contrabandistas de la memoria*. Ed. de la Flor, Buenos Aires. Selección.

Martuccelli, D. 2009. "La autoridad en las salas de clase. Problemas estructurales y márgenes de acción". *Diversia* Núm. 1. CIDPA, Valparaíso.

Meirieu, 2006. *Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy*. Barcelona, Graò. Cap. 1, 2, 3.

Pedagogías del siglo XX. Cuadernos de Pedagogía (2000). Especial 25 años. Barcelona: CISSPRAXIS. Prólogo e Introducción

Bibliografía complementaria:

Antelo, E. 2003. "¿Hacia dónde va el oficio docente? Transformaciones actuales en el oficio de enseñar". *Revista da FAEEBA – Educação e Contemporaneidade*, V. 12, N° 20. Salvador.

Arendt, H. 1996. *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Ed. Península, Barcelona. Cap. “La crisis de la educación”.

Birgin, A. y Pineau, P. 1999. “Son como chicos. El vínculo pedagógico en los institutos de formación docente”. *Cuadernos de Educación*. Serie de Formación Docente N° 2.

Dussel, I. y Caruso, M. 1999. *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Cap.: “Exordio. La autoridad de la pedagogía”, Santillana, Buenos Aires.

Lewcowicz, I. 2002. Sobre la destitución de la infancia. Frágil el niño, frágil el adulto. Conferencia en el Hospital Posadas, 18/9/02. Buenos Aires (incluida en *Pedagogía del aburrido*)

Martuccelli, D. 2007. “La alteridad etaria”; en: Universalismo y particularismo. Mentiras culturalistas y disoluciones sociológicas. Seminario Internacional Diversidad cultural, desigualdad social y estrategias de política educativa. IIPE UNESCO. Buenos Aires.

Tenti Fanfani, E. 2005. *La condición docente. Análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Urresti, M. (ed.) 2008. *Ciberculturas juveniles. Los jóvenes, sus prácticas, y sus representaciones en la era de Internet*. Buenos Aires, La Crujía.

Películas /Series de Netflix:

Merlí, Rita: capítulos a definir.

Escuela de Rock. 2003. Dir: Richard Linklater. USA y Alemania

La sonrisa de la Mona Lisa. 2003. Dir: Mike Newell USA

El profesor Lazahar 2011. Dir: Philippe Falardeau. Canadá

Machuca. 2004. Dir: Andrés Wood. Chile y España

Novelas

Los mantenidos. Lezcano W. Buenos Aires, Funesiana, 2009.

El profesor de Frank Mc Court. Bogotá, Grupo Norma Ed., 2006.

Vieja escuela de Tobias Wolf. Buenos Aires, Alfaguara, 2006.

Unidad 3: Debates y formación docente en el siglo XXI.

Bibliografía obligatoria:

Avalos, B. 2007. *Formación Docente Continua y factores asociados a la política educativa en América latina*. Informe preparado para el Diálogo Regional de Política, Banco Interamericano de Desarrollo.

Bernstein, B. 1998. *Pedagogía, Control simbólico e identidad*. Morata, Madrid. Cap.1: “Los códigos pedagógicos y sus modalidades prácticas”. Cap2: “El dispositivo pedagógico”.

Barcena F. y Melich JC. 2014. La educación como acontecimiento ético. Natalidad, Narración y Hospitalidad. Buenos Aires, Mino y Davila. Prólogo e Introducción

Birgin, A. 2012. Entrevista a Philippe Meirieu. Revista N° 30 del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. FF.yL. UBA Buenos Aires.

Birgin, A. (coord.). 2014. *Estudio sobre criterios de calidad y mejora de la formación docente del MERCOSUR*. Teseo, Buenos Aires.

Davini, M. C. 1998. “El currículum de formación del magisterio en Argentina. Planes de estudio y programas de enseñanza”. *Revista Propuesta Educativa*, N° 19, Flacso, Buenos Aires.

Davini, M. C. (coord.) 2005. *Estudio de la calidad y cantidad de oferta de la formación docente, investigación y capacitación en Argentina*. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología / Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Capítulo 5.

Goodson, Ivor. 2008. Procesos sociohistóricos de cambio curricular. En: Benavot, A. y Braslavsky, C. *El conocimiento escolar en una perspectiva histórica y comparativa*. Granica, Buenos Aires.

Edelstein G. 2012 *Formar y formarse en la enseñanza*. Paidós, Buenos Aires

Ezcurra, A.M. 2013. *Igualdad en Educación Superior*. IEC-UNGS, Buenos Aires

Vaillant. D. 2004. *Construcción de la profesión docente en América Latina. Tendencias, temas y debates*. Serie Documento N°31, PREAL.

http://www.preal.org/Biblioteca.asp?Pagina=2&Id_Carpeta=64&Camino=63|Preal Publicaciones/64|PREAL Documentos

Bibliografía complementaria:

Aguerrondo, I., Vezub, L. y Clucellas, M. 2008. *Caracterización de los instituciones de educación superior con oferta de formación docente – Parte I: Las instituciones terciarias de formación docente, datos del RA 2004*”. UNESCO / IIPB Buenos Aires – INFoD, MECyT, Buenos Aires. Capítulos 1 y 2.

Birgin, A.; Duschatzky, S.; Dussel, I. 1998. “Las instituciones de formación docente frente a la reforma: estrategias y configuraciones de la identidad”. *Revista Propuesta Educativa* Nro 19. FLACSO/ Novedades Educativas, Buenos Aires.

Davini, M. C. 1998. *El currículum de formación del magisterio. Planes de estudio y programas de enseñanza*. Miño y Dávila, Buenos Aires.

Feeney. S. y Feldman, D. 2007. *Evaluación del Currículo de la Formación Docente para los niveles inicial y primario y capacidades básicas de docentes de escuelas primarias*. Dirección General de Educación Superior. Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Moreno, J. M. 2008. La dinámica del diseño y el desarrollo del currículo: escenarios para la evolución del currículo. En: Benavot, A. y Braslavsky, C. *El conocimiento escolar en una perspectiva histórica y comparativa*. Granica, Buenos Aires.

OCDE. 2005. *Teachers matter: attracting, developing and retaining effective teacher*. Paris.

Popkewitz, T. 1995. *Sociología política de las reformas educativas*. Morata, Madrid.

Unidad 4: Políticas y experiencias de la formación docente.

Bibliografía obligatoria:

Alliaud, A. 2010. “La investigación narrativa en la enseñanza: las buenas prácticas y las biografías de los profesores memorables”. *Revista de Educación* Núm. 1. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.
http://publicacionesfh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/11

Birgin, A. y Serra, S. 2012. “Cultura y formación docente: viejas fórmulas y nuevas encrucijadas” En: Birgin, A. (comp) *Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*. Buenos Aires. Paidós

Cochran-Smith, M. y Lytle, Susan. 2003. "Más allá de la certidumbre: adoptar una actitud indagadora sobre la práctica". En: Lieberman, A, y Miller (eds.) *La indagación como base de la formación del profesorado y la mejora de la educación*. Octaedro, Barcelona.

Davini, M. C. (coord.) 2002. *De aprendices a maestros. Enseñar y aprender a enseñar*. Papers Eds., Buenos Aires. Cap. 1: “La iniciación en las prácticas docentes en las escuelas”.

Jackson, P. 1998. *La vida en las aulas*. Morata, Madrid. Cap. 4: “Opinión de los profesores”.

Larrosa, J. 2003. *Algunas notas sobre la experiencia y sus lenguajes*. Conferencia del Seminario Internacional “La Formación Docente entre el siglo XIX y el siglo XXI”. Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología – OEI.

Perrenoud, PH. 2005: “El trabajo sobre el habitus en la formación de maestros. Análisis de las prácticas y toma de conciencias”; en: Paquay, L., Altet, M., Charlier, E. y Perrenoud, Ph. (Coords.) *La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias*. Fondo de Cultura Económica, México, DF.

Pitman, L. 2012. “Manual del capacitador”. En: Birgin, A.(comp) *Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*. Buenos Aires. Paidós

Rancière, J. 2003. *El maestro ignorante*. Barcelona, Laertes. Cap. 1.

Sennett, R. 2004. *El respeto*. Anagrama, Barcelona. (Selección)

Sennett, R. 2009. *El artesano*. Anagrama, Barcelona. Cap. 1.

Simons, Masschelein y Larrosa, J 2011. Jacques Ranciere. La educación pública y la domesticación de la democracia. Miño y Davila Introducción

Tardif, M. 2000. “Saberes profissionais dos professores e conhecimentos universitarios; en: *Revista Brasileira de Educação* Nro 13.

Terigi, F. 2007. “Exploración de una idea. En torno a los saberes sobre lo escolar; en: Baquero, R. Diker, G. y Frigerio, G. (Comps.) *Las formas de lo escolar*. Ciudad de Buenos Aires. Del estante editorial.

Trimboli, J. 2003. “Una lectura de Imágenes de los 90” En: Birgin, A y Trimboli, J. *Imágenes de los noventa*, Buenos Aires, Libros del Zorzal

Bibliografía complementaria:

Alliaud, A. y Antelo, E. 2008 “El fracaso de enseñar. Ideas para pensar la enseñanza y la formación de los futuros docentes”. En: Brailovsky, D. (coord.): *Sentidos perdidos de la experiencia escolar*. Novedades Educativas, Buenos Aires.

Benjamín, W. 1999. “El narrador”. En: *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Taurus.

Birgin, A. 2020. “Emergencia y pedagogía: la cuarentena en los institutos de formación docente”. En: Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer, D. (comps.), *Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE: Editorial Universitaria.

Ferry, G. 1990. *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Ed. Paidós, México. Cap. 3.

Finocchio, S. y Legarralde, M. 2006. *Modelos de Formación Continua en América Latina*. Centro de Estudios en Políticas Públicas, Buenos Aires. Disponible en: www.fundacioncepp.org.ar

Fontana A. La igualdad en la experiencia escolar. Tesis de maestría. Flacso, 2014

Larrosa, J. 1998. *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. Laertes, Barcelona. Capítulo: A modo de presentación.

Larrosa, J. *Algunas notas sobre la experiencia y sus lenguajes*. Conferencia Seminario Internacional “La Formación Docente entre el siglo XIX y el siglo XXI”, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Organización de Estados Iberoamericanos. Buenos Aires, 28 y 29 de noviembre de 2003.

Masschelein, J., Larrosa, J., Dussel, I. septiembre, 2020. *El oficio docente y la escuela por venir. Conversaciones desde el escenario actual*. Conversatorio virtual. Modera: Adriana Fontana [video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=LeBAyoKxFaY>

McEwan, H. y Egan, K. (comp.). 1998. *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Buenos Aires, Amorrortu.

Perrenoud, P. 2006. *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona, Graò. Capítulos 1 y 7.

Vezub, L. 2010. “Desandar el orden de la experiencia. Luis Iglesias y su didáctica de la libre expresión”. *Cuadernos de Educación*, Año VIII, Núm. 8. Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

La materia se organiza en encuentros presenciales/sincrónicos teórico - prácticos; incluye a su vez encuentros virtuales obligatorios (30 %) en los que se desarrolla un taller de lectura y escritura de libros completos.

Total de horas semanales: 6

Total de horas cuatrimestrales: 96

f. Organización de la evaluación:

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

- a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.
- b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su

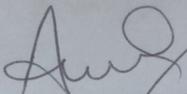
realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



Dra. Anahi Guelman
Directora
Depto. Cs. De la Educación



Alejandra Birgin
Profesora Regular Asociada